

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Heredamiento Regante de Molina de Segura

2230 Convocatoria a Juntamento General Ordinario.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 90 de las Ordenanzas del Heredamiento Regante de Molina de Segura, el Presidente del Sindicato de Riegos convoca a Juntamento General Ordinario, para el próximo día 31 de mayo de 2026, a las 8:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda, en el Local del Heredamiento Regante de Molina de Segura en C/ Mar Menor s/n, de Molina de Segura, con el siguiente

Orden del día

- 1) Ampliación de los métodos válidos de notificación a los regantes.
- 2) Lectura del acta de fecha 28 de enero de 2024, y su aprobación, si procede.
- 3) Lectura del acta de fecha 15 de enero de 2025, y su aprobación, si procede.
- 4) Memoria y auditoría de cuentas 2023, aprobación si procede.
- 5) Memoria y auditoría de cuentas 2024, aprobación si procede.
- 6) Presentación de las cuentas de 2025 y nombramiento de 3 censores.
- 7) Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2026, aprobación de derramas.
- 8) Ruegos y preguntas.
- 9) Nombramiento de 3 partícipes para autorizar el acta del presente Juntamento.

Serán remitidas citaciones a cada partícipe de la Comunidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 92 de las Ordenanzas.

Molina de Segura, 29 de abril de 2026.—El Presidente del Heredamiento Regante de Molina de Segura, Andrés Cremades Rodríguez.